## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## **JUZGADO** LABORAL 001

Demandado

FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE

CONSTRUCCIONES DIMICHI S.A.S.

ALVARO LONDOÑO HOYOS

FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA

SIN NOTIFICAR

**COLPENSIONES** 

SIN NOTIFICAR

CAFETERA

PROTECCION S.A.

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

63001 31 05001

63001 31 05001

63001 31 05001

63001 31 05001

63001 31 05001

63001 31 05001

2021

2021

00113

00118

00175

63001 31 05001 Ordinario

00082

00127

00180

00244

2019

2020

181

Ejecutivo

Ordinario

Eiecutivo

Ordinario

Ordinario

Ordinario

Clase de Proceso

Demandante

MYRIAM ROJAS AGUDELO

CLARA INES MEJIA GARCIA

DIANA MILENA MARIN PEREZ

WILLIAM SALAZAR PRADA

SONIA MOLINA MARULANDA

MARTHA LILIANA CORTES

CARLOS ANDRES DAZA ESCALANTE

Fecha: 26/10/2021

se autoriza retiro de la demanda, se reconoce

personeria y se ordena el archivo del expediente

Página: 1 Descripción Actuación Fecha Folio Cuad. Auto Auto Pone en conocimiento 25/10/2021 1 respuestas de entidades bancarias Auto Pone en conocimiento 25/10/2021 1 y agrega el exodiente con radicacion 63001310500220150047100 proveniente JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITC de esta ciudad Auto Pone en conocimiento 25/10/2021 1 respuestas de entidades bancarias y se ordena oficiar a COLPENSIONES suministrando la informacion requerida Auto Pone en conocimiento 25/10/2021 1 y se agrega el calculo actuarias expedido po COLPENSIONES allegado via email el dia 19 de octubre del presente año Estése a lo dispuesto por el superior 25/10/2021 1 mediante providencia del 1 de octubre de 2021 y se admite la demanda Auto tiene por notificado por conducta concluyente 1 25/10/2021 a MARIA EUGENIA LONDOÑO HOYOS se hace advertencia a la notificaca y se reconoce personeria 1 Auto resuelve retiro demanda 25/10/2021

ESTADO No.

181

Fecha: 26/10/2021

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 26/10/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO SECRETARIO